

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2022

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Dirección General

Decano Facultad de Arquitectura y
Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. Barreto

Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia Romagnoli

Comité Organizador

Herminia María ALÍAS
César AUGUSTO
María Victoria CAZORLA
Cecilia DE LUCCHI
Anna LANCELLA SCOCCHI
María Patricia MARIÑO
Aníbal PAUTAZZO
Lucrecia Mariel SELUY
Ludmila STRYCEK

Corrección de estilo

Cecilia VALENZUELA

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COI) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

> Comisión evaluadora

ISSN 1666-4035

Reservados todos los derechos.
Resistencia, Chaco, Argentina. Octubre de 2023.

La información contenida en este volumen es
absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.
Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la
información contenida en el presente volumen con
el expreso requerimiento de la mención de la fuente.



Portel, Sergio;
Giró, Marta;
Luna, David;
Farina, Natalia
y Velardez, Corina
portelius@gmail.com

Secretaría de Desarrollo y
Dirección de Carreras

LA INTEGRACIÓN, UNA PERSPECTIVA ALTERNATIVA A LA FRAGMENTACIÓN. ESTUDIO DE CASO: LA EXPERIENCIA, PRIMER AÑO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

RESUMEN

Esta comunicación pretende compartir una experiencia que se encuentra en pleno proceso de desarrollo e implementación denominado Trabajo Integrador (TI de aquí en adelante). Consiste en una propuesta colaborativa entre las asignaturas que integran el primer año de la carrera de Arquitectura, sobre una base acordada y consensuada con los docentes. Entre las cuestiones claves de esta etapa, la Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras viene trabajando desde el año 2019 en la conformación, acompañamiento y coordinación de los equipos docentes, profundizando vínculos inter e intra asignaturas, con el propósito para concretar una experiencia de carácter innovador que desafía la tradición educativa hacia nuevos y mayores objetivos de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

Integración; innovación; formación.

OBJETIVO

Compartir y reflexionar con la comunidad académica la experiencia del equipo de la Secretaría de Desarrollo y Dirección de Carreras respecto de las innovaciones pedagógicas que se incorporan en el marco del proceso de implementación del Plan de Estudios 2018, durante el período 2018-2021.

INTRODUCCIÓN

Lo que llamamos integración alude a una perspectiva que surge como alternativa al modelo educativo tradicional basado en la fragmentación, separación y aislamiento de campos del saber en disciplinas y de experiencias educativas en etapas o segmentos. El punto de partida consiste en asumir y reconocer que las prácticas comunes en nuestras aulas están todavía teñidas por el paradigma positivista, que supone entender el aprendizaje reduciéndolo a la relación entre el estímulo (clase, indicación, material) y el resultado (examen, parcial, prueba, etc.), minimizando o negando la importancia de los procesos intermedios, además de desentender la complejidad de factores que inciden en el aprendizaje (Vilas, 2021; Pozo, 2008).

La perspectiva de la integración es considerada en este caso como una estrategia pedagógica que tiene como finalidad que los contenidos desarrollados en el cursado tengan un espacio y un tiempo de interacción, un momento heurístico que alcance el grado de experiencia educativa, para que los nuevos aprendizajes de cada asignatura sean asimilados en el proceso general de conocimiento.

Durante el proceso de **autoevaluación** que realizó la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNNE) a partir de la convocatoria 2015 al proceso acreditación de la carrera de Arquitectura, emergió con notable contundencia la crítica al modelo fragmentado y, con ella, el desafío por superar las limitaciones del enfoque tradicional, desde una perspectiva más amplia que dé cuenta de los avances científicos en el campo de la psicología cognitiva del aprendizaje. Es por ello que, desde el equipo de gestión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, nos propusimos impulsar algunas experiencias ante la oportunidad que representa la implementación de un nuevo plan de estudios de la carrera de Arquitectura.

La propuesta de cambio que se emprendió a partir del nuevo plan abarca aspectos epistémicos, pedagógicos y políticos. En este sentido, en un proceso gradual de participación, interacción e integración en espacios de trabajo entre docentes, en este caso¹ del primer año de la carrera, se fue concretando esta experiencia, estimulando voluntades, generando acuerdos y viabilizando compromisos para poder generar y sostener el proyecto de integración de contenidos en el desarrollo de prácticas educativas que lo posibiliten.

La propuesta general de trabajo se sintetiza en lo que se denomina el Trabajo Integrador. Dicho trabajo puede ser visto como una estrategia pedagógica que actúa en un sentido doble: por un lado, se enfoca en promover en los estudiantes aprendizajes integrados y multidisciplinarios y, por el otro, en tanto ámbito común de convergencia de

1. Esta experiencia en los años 2020 y 2021 se realizó también en los niveles de formación disciplinar (segundo y tercer año de la carrera de arquitectura). El trabajo integrador que aquí se presenta corresponde al nivel introductorio.



actores por lo general disociados en la cultura y tradición universitaria, viene permitiendo la ejecución de espacios de intercambio, consenso y desarrollo colaborativo entre los equipos docentes de las asignaturas (Introducción al Diseño, Arquitectura 1, Sistema de Representación, Introducción a la Tecnología, Ciencias Básicas Aplicada a la Arquitectura).

DESARROLLO

Características generales del Trabajo Integrador

La perspectiva de la integralidad supone dejar de pensar en una multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes, que no tienen relación entre sí o se hallan en compartimentos estancos. Supone asumir un enfoque de aprendizaje que requiere bases y acuerdos permanentes, supone habitar nuevos territorios pedagógicos cargados de incomodidad, porque implican trabajo tanto hacia adentro de las asignaturas en la medida en que los equipos docentes deben revisar contenidos y replantearse esquemas pedagógicos, como hacia afuera, para construir y sostener acuerdos con otras asignaturas con el propósito de diseñar tareas relacionadas para el fortalecimiento de la formación profesional.

La integración de unidades curriculares es una prescripción del plan de estudios 2018 de la carrera de Arquitectura. Tiene como propósito el diseño de estrategias que promuevan la articulación de contenidos, metodologías y enfoques en torno a temáticas y/o problemáticas comunes. Teniendo esa orientación general como guía, la Secretaría de desarrollo y Dirección de Carreras y docentes de las distintas unidades curriculares, paulatinamente, fueron autogestionando espacios de trabajo y de consenso para alcanzar la sinergia mínima necesaria para trasladar en una propuesta pedagógica a los estudiantes el desafío de la integración general de contenidos. Hasta el momento, dicho proceso se sintetiza en el TI del nivel introductorio de la carrera de Arquitectura.

El eje vertebrador del TI lo establecen los talleres de Arquitectura 1, definiendo el **tema/problema** que se propone trabajar cada año. Posteriormente y en consonancia con ello, cada asignatura establece los ejes y contenidos que considera deben reflejarse en el TI y las **etapas** de aproximación y avance se estructuran según el proceso lógico del desarrollo del proyecto de arquitectura. La **entrega final** consiste en una documentación que contiene un

conjunto de doce láminas, una maqueta, una bitácora o cuaderno de proceso.

Por otra parte, es clave resaltar entre las propiedades de la experiencia que habilita el TI, la de promover una mirada compleja sobre el desarrollo profesional, un modelo didáctico interestructurante que configura un marco pedagógico, didáctico, que promueve en los estudiantes la autorreflexión y la revisión de su trabajo. La autorreflexión en sí misma es un resultado pedagógico valioso en esta etapa de la formación, ya que promueve la autonomía de quien la practica, sin dejar de reconocer los apoyos con los que cuenta (Caballero, 2015; Vélez de Olmos, 1996). Autonomía y construcción colectiva entran en una valiosa sinergia reconocida entre los desafíos actuales para el aprendizaje en la educación superior y en los avances más recientes de la psicología cognitiva (Camilioni *et al.*, 2007).

La experiencia finaliza con un trabajo que es evaluado de manera integral por los equipos docentes de las cátedras. Para evaluar el TI, se diseñó una rúbrica pedagógica acorde con una visión de competencia que establece criterios y dimensiones que valorar y lo hace siguiendo niveles, gradaciones o

tipificando estándares de desempeño. Dado que las competencias, que se encuentran integradas en las realizaciones que se solicita a los estudiantes, deben de evaluarse de algún modo, y si bien existen posiciones que cuestionan la viabilidad de los enfoques basados en la evaluación por competencias en el marco de estructuras aún disciplinares (Escudero, 2009), la rúbrica cobró sentido como herramienta pedagógica al permitir la confluencia entre las competencia establecidas *a priori* por las asignaturas con los resultados del aprendizaje de estas y dichos resultados en entidades observables. La rúbrica progresivamente se convirtió en un instrumento clave, que se presenta junto con la consigna a los estudiantes en el inicio del proceso, y que les permite realizar un seguimiento permanente de su propio desempeño y producción.

Esta experiencia formativa, con diferentes grados de concreción, viene ejecutándose desde 2019, alcanzando actualmente valoraciones positivas por la comunidad educativa. Por ejemplo, en una encuesta realizada recientemente, el 94 % de los estudiantes de primer año de la cohorte 2021 **consideró "muy importante"** la integración de contenidos entre las asignaturas que componen el año académico.

REFLEXIONES FINALES

Este proyecto, además de dar cuenta de las orientaciones establecidas en el plan de estudios, conlleva asumir la convicción sobre la importancia del aprendizaje integrado o aprendizaje pleno (Perkins, 2010). A su vez, implica adoptar institucionalmente una postura firme en contra del aprendizaje atomístico y excesivamente extenso. También brinda a las/los estudiantes una visión global que les permite dar un mayor significado a los desafíos que se les presentan y la oportunidad de desarrollar el conocimiento en la participación activa. La urgencia de aplicar el saber a la resolución de problemas en la cultura y en la sociedad exige la integración de conocimientos pertenecientes a disciplinas diversas.

La propuesta presenta una oportunidad de trabajo con los equipos docentes, con el propósito de reflexionar sobre este enfoque que requiere una revisión de saberes, dinámicas, roles, estrategias, espacios y tiempos para lograr el aprendizaje integrado en las aulas a partir de la interdisciplinariedad. Reflexionar sobre esta propuesta innovadora no debe darse en un modo aislado ni solitario; sería ir en contra de la naturaleza misma del proyecto. La reflexión sobre la

experiencia y la revisión crítica del trabajo también requieren el espacio colectivo y una visión holística, que nos permita lograr una comprensión más cabal del conjunto y evitar que se pierda de vista al concentrarse en elementos individuales.

El camino recorrido durante estos años permite dar cuenta de que se trata de una propuesta superadora a la fragmentación. Constituye un espacio que transversaliza temáticas, problemáticas y saberes cuyo abordaje supera los límites de las unidades curriculares, como así también permite acercarnos a la consideración de la formación como una herramienta clave para transformar a los futuros profesionales en ciudadanos con visiones sintéticas de los problemas, preparados para conectar saberes que los resuelvan (Gimeno Sacristán & Pérez Gómez, 2008).

La integración de unidades curriculares empieza a ser una realidad, y para continuar perfeccionándola a partir de mecanismos de evaluación permanentes, se hace necesario **su institucionalización como un espacio que posibilite el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa**, promoviendo en el estudiante la comprensión y concreción de experiencias



anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada e integrada.

BIBLIOGRAFÍA

Caballero, K. & Bolívar, A. (2015).

El profesorado universitario como docente: hacia una identidad profesional que integre docencia e investigación. *Revista de Docencia Universitaria*, 13 (1), 57-77.

Camilloni, A.; Cols, E.; Basabe, L. et al. (2007). *El saber didáctico*. Paidós.

Escudero M. (2009). Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos. *Revista interuniversitaria*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135012677005>

Morín, E. (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa.

Perkins, D. (2010). *El aprendizaje pleno. Principios de la enseñanza*

para transformar la educación. Ed. Paidós.

Sacristán Gimeno, J. & Pérez Gómez, A. (2008). *Comprender y transformar la enseñanza*. Ed. Morata.

Pozo, J. (2008). *Aprendices y Maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Editorial Alianza.

Vélez de Olmos, G. (1996). La metacognición: consideraciones epistemológicas. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*.

Vilas, N. (2021). *Análisis de los factores académicos determinantes para la labor en el campo de la salud, del docente universitario*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefimdmkaj/https://ria.utn.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12272/6159/Trabajo%20final%20integrador%20-%20Vilas%20Noelia%20%2802-02-22%29%20para%20RIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y